



Dan licencias a aspirantes morenistas

PILAR MANSILLA

La Comisión Permanente aprobó la solicitud de licencia de Ricardo Monreal Ávila y Manuel Velasco Coello, senadores por Morena y el Partido Verde Ecologista de México (PVEM), respectivamente, y a Gerardo Fernández Noroña, diputado por el Partido del Trabajo para separarse de sus cargos y participar en la contienda interna de Morena para elegir al próximo candidato presidencial. Velasco Coello, a partir de este martes gozará de la licencia, la de Fernández Noroña será efectiva a partir del jueves 15 y, Monreal Ávila hasta el viernes 16 de junio.

El integrante del PVEM al asegurar que no está en desventaja porque hay grupos que apoyan a Claudia Sheinbaum y otros a Marcelo Ebrard al interior de su partido y descartara una división al interior de este por lo mismo, adelantó que una vez que el PVEM autorice su registro lo hará el día viernes. Fernández Noroña, por su parte, adelantó que será también el viernes cuando acuda a registrarse para participar en el proceso interno. Finalmente, Monreal Ávila participó en la sesión para agradecer a todos los legisladores por su trabajo.